

Jesús Páez Narváez

La tita Christine y su 'FMI'

Nos ha escrito la tita Cristina. Sí, la tita francesa. La que trabaja, para nuestro bien, como Directora Gerente en el Fondo Monetario Internacional (FMI). Ella, siempre tan obsequiosa, tan pendiente de cómo nos va la vida, no deja de darnos buenos y provechosos consejos. Es verdad que, como sus dos antecesores en el cargo, Rodrigo de Rato y Figaredo y Dominique Strauss-Kahn, ha tenido sus cosillas con la justicia.

Es curioso, pones en el buscador Dominique Strauss-Kahn o Rodrigo Rato y te sale información para hacer varias películas clase B y más de una telenovela, sean de sexo, de corrupción, de paraísos fiscales, de política. O de matrimonio. Sólo Dominique, con la actual, ha tenido cuatro esposas aparte de camareras y tal. Unas vidas intensísimas. Ella, la tita Christine, también ha tenido y tiene una vida intensa pero se mantiene muy bien. Se cuida. Es vegetariana, jamás toma alcohol y tiene unos *hobbies* muy relajantes como yoga, buceo, natación y jardinería. Atesora una carrera profesional fulgurante. Empezó como pasante de abogada nada menos que en el Capitolio de los EE.UU. Se integró posteriormente en Baker&Mckenzie. En esta firma internacional de abogados llegó a ser presidenta de la compañía en 1999. Sólo 18 años después de su ingreso en la misma. Brillantísimo currículum que le llevó a la política en la que llegó a ocupar en 2005 el Ministerio de Comercio de Francia. Luego, en mayo de 2007, pasó a ser Ministra de Agricultura y un mes después dirigió el Ministerio de Economía, Industria y Empleo. De ahí pasó a ser la primera mujer en dirigir el FMI.

Una vez estalló la llamada crisis, en 2009, y antes de llegar la tita Christine, el Fondo Monetario Internacional (FMI) —componente de la Troika europea junto al Banco Central Europeo (BCE) y la Comisión Europea (CE)— reprochaba al Gobierno de Zapatero su “decepcionante” actuación en el mercado laboral; en 2010 este dilecto organismo urgía al Gobierno español a reformar el llamado mercado laboral y el sistema bancario; en sus “recomendaciones” de 2011 el FMI consideraba muy débiles las medidas adoptadas contra la crisis. Pedía más valentía. Y urgía a reducir los costes del despido y a flexibilizar la negociación colectiva.

En 2012, ya con la tita Christine Lagarde recién nombrada capitana del FMI y con un Gobierno del PP presidido por Mario Rajoy, desde dicho organismo, se insiste en la subida del IVA y en la bajada de salario a funcionarios. Pero su obsesión por los derechos y condiciones laborales es enfermiza. De ahí que, en 2013, como el FMI encuentra la cifra de desempleo en España,

“inaceptablemente alta”, recomienda dos medidas milagro: abaratar el despido y bajar los salarios. El Informe de 2014 no le presta mucha atención a otra de sus obsesiones, los “recortes” y sigue insistiendo en la bajada de salario. Aunque, la verdad sea dicha, los recortes los cambian por el incremento de impuestos indirectos: subir el IVA, los impuestos especiales y los medioambientales. Y, de paso, introduce una ayudita más (por si fuesen pocas) a las empresas “aconsejando” bajar el impuesto de sociedades.

En 2015 la “preocupación” del FMI es afianzar la “recuperación” de la economía, claro. No de las personas. Y, para ello, qué otra opción que subir de nuevo el IVA, abaratar y facilitar el despido y profundizar en los copagos en sanidad y educación. Como es fácilmente observable se trata de seguir bajando salarios de forma indirecta para aquellos que aún no estén despedidos. En su último informe de diciembre de 2016, curiosamente hecho público cuando ya el Psoe le había “facilitado” el gobierno al PP y la presidencia al Sr. Rajoy, el FMI insiste con más descaro en los “consejos” del 2015.

Que se suban impuestos: IVA, impuestos especiales y medioambientales; que se siga con los recortes en sanidad y educación y fija un ajuste de 5.500 millones; y, parece una broma, pide una reforma laboral contra la temporalidad del empleo. (Ver recuadro)

La publicación en diciembre del último informe ha coincidido con la sentencia de la Corte de Justicia de la República (CJR). La justicia francesa ha declarado a la tita Christine culpable de negligencia en un caso de desvío de dinero público. Aunque, como una ganadora que es, ha tenido la suerte de que la justicia republicana francesa se parezca mucho a las justicias monárquicas o de índole bananera y ha liberado a la tita Christine de pena alguna. No porque no fuese culpable, que sí, si no porque tiene una “estatura política internacional” de la *hostia* y, además, los hechos ocurrieron en plena crisis mundial. Y en una crisis de tal magnitud cómo iba a estar ella, la tita Lagarde, pendiente de que se “desvíen” 400 millones de euros del erario público. Cuatrocientos o los que sean. De modo que su enorme *estatura política internacional* la ha salvado de hacer las maletas. Ya se sabe: *perro no come perro*. Lástima que la llegada de la primera mujer a la dirección de ese poderoso organismo sólo haya significado más de lo mismo. En lo de la justicia y en las políticas que sigue el FMI.

Con la tita Christine en el FMI y Mariano Rajoy Brey en la Moncloa —gracias a la Gestora madrileña de Susana Díaz— hemos de ser conscientes de que nos queda mucho y feo por delante. Sólo hay que mirar a nuestros vecinos los

griegos.

Para consolidar el altruista trabajo del FMI —junto a otros organismos internacionales— ahora los burócratas y jefes políticos de la Unión Europea ya hablan sin tapujos de la Europa de las dos velocidades —o las tres, o las cuatro—. Esto del *café con leche* para todos cuesta mucho dinero y el *capital*, ahora que tiene viento fuerte a favor, no va a desaprovechar la ocasión para, además de engrosar sus cajas fuertes, consolidar, asentar, *ad calendas grecas*, estas condiciones tan favorables con las que la “crisis” le ha obsequiado. Así que en la desunión Europea volvemos a lo de siempre: para unos pocos café-café y para los muchos, achicoria.

PD 1. Vargas Llosa: “Podemos es la mayor amenaza para los periodistas desde la Transición, “salvo quizá ETA”. Otro ejemplo relevante de que ser buen escritor, no es una vacuna contra la gilipollez.

PD 2. Un libro de la ESO asegura que los planes de pensiones son “ingresos necesarios durante la jubilación”. No sé si explica —seguro que no— a cuánto ha de ascender el salario mensual para poder ingresar algo en dicho plan y durante cuántos años has de estar ingresando. Y seguro que el libro tampoco explica si el Sr. Alierta ha seguido ese método para tener un Plan de pensiones de 54 millones de euros y, además, una asignación especial fija anual de 500.000. Adicional a la que le corresponda como consejero que ahora es de 120.000 euros. Y eso habiendo trabajado en dos empresas que eran públicas (Telefónica y Tabacalera) y que privatizó, junto a otras muchas, el Presidente Aznar (1996-2004).

Al poco de que Aznar lo pusiese al frente de Tabacalera el Sr. Alierta se embolsó 1,86 millones de euros con la compraventa de acciones de la propia Tabacalera. La Audiencia Provincial de Madrid “según la sentencia dictada el 17 de julio de 2009, consideró probado que el delito de uso de información privilegiada fue cometido y que entre Alierta y su sobrino Plácer “existió” un “concierto común” para sacar un “provecho económico” mediante “el acopio de un considerable número de acciones de Tabacalera”. ¿Y qué pasó niños que leéis el libro? Pues que cuando la Audiencia sentenció el delito estaba prescrito.

Luego Aznar, viendo que Alierta se manejaba bien con el dinero, lo hizo jefe de Telefónica y de ahí a su Plan de pensiones de 54 kilos. Y el Sr. Alierta sigue a lo suyo y colorín colorado el libro se ha acabado.

Resumen de las principales recomendaciones recogidas en los Informes del FMI 2009-2016 (Elaboración propia)

--	--	--	--	--

Años	Fiscalidad	Mercado Laboral	Gasto público	Finanzas
2016	*Subir IVA, impuestos especiales y medioambientales	*Reforma laboral contra la temporalidad	*Revisar gasto en educación y sanidad. *Ajuste de 5.500 millones	
2015	Subir IVA	*Abaratar y facilitar despido (Contrato Único)	*Copago en educación y sanidad	
2014	*Subir el IVA, impuestos especiales y medioambientales. *Bajar impuesto de sociedades	*Bajar salarios		
2013	*Más supervisión del sector financiero	*Bajada de salarios *Abaratar el despido *Descuelgue de convenios de las empresas		
2012				

	<ul style="list-style-type: none"> *Subir el IVA con urgencia *Subir impuestos especiales *Suprimir deducción fiscal por vivienda *No más amnistías fiscales 	<ul style="list-style-type: none"> *Bajada del sueldo de los funcionarios 		
2011		<ul style="list-style-type: none"> *Reforma laboral "más valiente" *Desvincular salarios de IPC *Flexibilizar la negociación colectiva *Abaratar el despido 	<ul style="list-style-type: none"> *Reforma de las pensiones 	
2010		<ul style="list-style-type: none"> *Abaratar el despido *Desvincular salarios de IPC *Descuelgue de convenios de las empresas 		<ul style="list-style-type: none"> *Reformas en el sistema bancario para contener los efectos de la burbuja inmobiliaria

--	--	--	--	--	--

2009		*Moderación salarial *Abaratar el despido *Desvincular salarios de IPC *Adhesión opcional de las empresas a convenios	Reforma de las pensiones	
------	--	--	--------------------------	--

Jesús Páez Narváez es ~~Vic~~ licenciado en Ciencias de la empresa

[Fuente: la lamentable]

14/3/2017